



## Sanidad activa mañana en miHistoria el Certificado COVID UE

Servirá para acreditar si se ha recibido la vacuna contra la COVID-19, superado la enfermedad o si se dispone de una prueba diagnóstica con resultado negativo. No es un pasaporte ni un documento de viaje que condicione o restrinja el derecho a la libre circulación, sino un instrumento que facilitará la movilidad y garantizará la protección de la salud

**El consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, Blas Trujillo, informó esta mañana en el Pleno del Parlamento que su departamento pondrá mañana, 9 de junio, a disposición de las personas residentes en las Islas el Certificado COVID Digital UE, el documento oficial con el que, a partir de 1 de julio, las personas residentes en los Estados miembros podrán acreditar que han recibido la vacuna, superado la enfermedad o disponen de una prueba diagnóstica con resultado negativo.**

Con el Certificado COVID Digital UE se pretende facilitar la movilidad y garantizar la protección de la salud de las personas de la Unión Europea que reúnan alguna de estas tres condiciones, sin que tenga la condición de pasaporte ni documento de viaje que condicione o restrinja el derecho a la libre circulación.

El Servicio Canario de la Salud ha venido trabajando junto al Ministerio de Sanidad y el resto de Comunidades Autónomas en la implantación de este certificado para cada uno de los tres supuestos contemplados y según el calendario propuesto.

De acuerdo a este calendario, la Comunidad Autónoma de Canarias comenzará a emitir mañana el Certificado COVID Digital UE de vacunación y de recuperación a través miHistoria, accesible desde la página web del SCS y de la app.

Durante el mes de junio se irán activando progresivamente otros canales para que puedan obtenerse los tres tipos de certificados (vacunación, recuperación y prueba diagnóstica negativa) también de manera presencial, en los laboratorios privados y oficinas de farmacia, así como mediante un nuevo servicio MiCertificadoCovid, que no requerirá de certificado digital.

### Cómo obtener el Certificado Digital UE-COVID en Canarias

Las personas residentes en Canarias pueden descargarse el certificado accediendo al servicio miHistoria, en el que ya está accesible ya la Cartilla de Vacunación del COVID-19 del SCS. Se puede acceder desde la web del SCS o a través de las apps iOS o Android.

Al contener información de alta seguridad requiere darse de alta en identidad digital, la cual se puede obtener mediante certificado digital o sistema CI@ve en [www.miscs.org](http://www.miscs.org), donde se detallan los pasos a seguir para darse de alta; o bien, mediante usuario y contraseña que facilita la unidad administrativa del centro de salud al que se esté adscrito.

### Coordinación técnica

La implantación en del Certificado Digital UE-COVID es un proceso de gran complejidad que requiere, además de la coordinación entre el Ministerio de Sanidad y las Comunidades Autónomas, la implicación de los ministerios de Industria, Comercio y Turismo, Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y de otros agentes como las aerolíneas.

Las Comunidades Autónomas son las encargadas de emitir, sellar y entregar los certificados en formato electrónico (QR Wallet, PDF con QR) o en papel. El Ministerio también emitirá certificados en casos tasados, además de ofrecer el soporte necesario y coordinar y apoyar técnicamente a las Comunidades Autónomas.



Asimismo, también deberán participar los laboratorios, que se encargarán de facilitar información para que puedan emitirse los certificados.

El Servicio Canario de la Salud ha trabajado en la adaptación de los sistemas de información, generación y sellado de los certificados acorde a las directrices europeas, así como en los puntos de entrega tanto de manera digital y presencial.

Partiendo del pleno respeto a la normativa sobre protección de datos vigente e informando puntualmente a la Agencia Española de Protección de Datos, el Certificado Verde Digital tiene como principales características su sencillez e interoperabilidad para toda la Unión Europea, así como su gratuidad y universalidad.